

## Guía docente

### 1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Orientación educativa y tutoría		CÓDIGO	AMEDIN01-2-005
TITULACIÓN	Maestro en Educación Infantil	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Básica	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	2º Semestre	IDIOMA	Castellano	
COORDINADOR		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
Feliciano Ordóñez Fernández		<a href="mailto:feliciano@facultadpadreosso.es">feliciano@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de Educación Primaria
PROFESOR		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
Feliciano Ordóñez Fernández		<a href="mailto:feliciano@facultadpadreosso.es">feliciano@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de Educación Primaria

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

La asignatura Orientación educativa y tutoría está integrada en el bloque de Formación Básica, dentro de la materia *Sociedad, familia y escuela*. Con las otras asignaturas de la materia (Estructura social y educación, y Sociología de la educación), contribuye al desarrollo de las competencias específicas de la misma.

El trabajo se centra en capacitar al alumnado de habilidades con la familia y el alumno para ir desarrollando en su día a día aspectos sociales y personales que contribuyan de forma directa en sus valores personales, además de ayudar en su integración en el centro y la sociedad; y poder desarrollar una serie de actividades programadas para orientar, motivar y trabajar con sus futuros alumnos y otros docentes, contribuyendo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

El alumnado debe tomar conciencia de que la orientación educativa y tutoría es la pieza que da unidad al resto del currículo académico hacia una educación integral del alumnado, es la estructura que permite un contacto directo con su realidad, y permite completar la formación integral de alumnado en aquellos aspectos que se refieren a su educación en valores y actitudes relacionadas con su desarrollo futuro a nivel académico y profesional.

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

### 3. Requisitos

Ninguno

### 4. Competencias y resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS

##### Competencias básicas:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación);

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

##### Competencias generales:

Dentro de las competencias es importante destacar que esta asignatura aporta además una serie de competencias transversales que el alumnado adquiere durante el desarrollo de las diferentes actividades de la asignatura. Concretamente, al final de su formación los estudiantes serán capaces de:

CG1. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG6. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG8. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

### **Competencias específicas:**

Esta asignatura aporta una serie de competencias específicas de la materia (CEM) que se señalan a continuación:

CEM7.1. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

CEM7.2. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar (en el período de 0 a 3 años).

CEM7.3. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CEM7.4. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CEM7.5. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas, con el fin de incidir eficazmente en el proceso educativo.

CEM7.6. Relacionar la educación con el medio y cooperar con las familias y la comunidad.

CEM7.7. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Estas competencias se traducen en los siguientes resultados de aprendizaje:

RA7.1. Justificar y fundamentar desde una perspectiva científico-crítica el modo de crear lazos y sentir el apoyo de las familias para un eficaz desarrollo del proceso educativo.

RA7.2. Conocer los fundamentos teórico-prácticos y legislativos de las funciones tutoriales. Saber aplicar esos conocimientos en el proceso educativo.

RA7.3. Conocer y saber analizar las nuevas formas familiares, en un contexto multicultural y multiétnico, así como desde una perspectiva de igualdad y no discriminación.

RA7.4. Saber diseñar programas de intervención con las familias y concretar pautas y modelos de apoyo a acciones educativas y ciudadanas de las familias, ayuntamientos y otras instituciones.

RA7.5. Desarrollar habilidades de comunicación y cooperación con las familias.

RA7.6. Saber construir espacios de intervención de las familias en el proceso educativo.

## 5. Contenidos

Conceptualización de la Orientación y Tutoría. Contenidos y técnicas de la acción tutorial. Áreas y niveles de intervención de la tutoría. Sesiones de tutoría para las distintas etapas educativas. Evaluación de la tutoría.

### Tema 1: Conceptualización de la Orientación y Tutoría.

1. Introducción: El papel del profesorado en la orientación y tutoría (0 a 6 años)
2. El profesor como parte del grupo: estilos de actuación: (introducción al programa afectivo social en el aula).
3. Cómo hacerlo: conceptualización de la tutoría y la orientación.
4. El profesorado como líder formal del grupo.
5. Algunas actitudes fundamentales para el tutor
6. Evolución del proceso de tutoría y orientación

**Competencias trabajadas: CEM 7.2; 7.3; 7.6**

## BLOQUE 1. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

### Tema 2. El profesor tutor de 0 a 6 años. Contenidos y técnicas de la acción tutorial

- Modelos de actuación en el aula
- Establecer un programa de actuación
- Como hacer orientación en el grupo
- La elección de los temas
- Niveles de intervención
- La actuación individual

**Competencias trabajadas: CEM 7.2, 7.3, y 7.6**

### Tema 3. El plan de acción tutorial teniendo en cuenta las distintas etapas educativas

- Selección del plan anual (elaboración del objetivo general y conductas a modificar)
- Elaboración del programa por sesiones
- Consecución de los objetivos propuestos
- Materiales
- Motivación del profesorado tutor
- Sesiones de introducción

**Competencias trabajadas: CEM 7.1, 7.2; 7.3, 7.6 y 7.7**

#### **Tema 4. La relación tutor familia**

- Los consejos de orientación
- Problemas actitudinales
- Problemas conductuales
- Los problemas de rendimiento académico
- Orientación de estudios y profesión (individual y grupal)

**Competencias trabajadas: CEM 7.1, 7.4, 7.5**

#### **Tema 5. La elección de los materiales y metodología en el aula**

- Estableciendo en función de los grupos de trabajo (por edades) los objetivos a alcanzar en cada etapa.
- Los materiales, adaptación al aula
- Motivación del profesorado
- Motivación del alumnado
- La evaluación de la tutoría

**Competencias trabajadas: CEM 7.1; 7.2; 7.3; 7.4; 7.5; 7.6 y 7.7**

#### **Tema 6. Presentación de un plan de actuación de 0 a 6 años**

- Desarrollo de una programa de actuación tutorial desde la perspectiva de calidad: procesos ...
- Desarrollo temático de un programa de actuación en un centro para toda la Educación Infantil.
- Planteamiento del ejercicio final del curso a desarrollar por el alumnado.

**Competencias trabajadas: CEM 7.1; 7.2; 7.3; 7.4; 7.5; 7.6 y 7.7**

### **BLOQUE 2. LAS ACTITUDES DE COMUNICACIÓN EN EL AULA**

#### **Tema 7. Dimensiones de la comunicación**

- Las reglas de la comunicación
- Nos comunicamos con el comportamiento
- Naturaleza interactiva de la comunicación
- Dimensión recompensante de la comunicación

#### **Tema 8. Habilidades de comunicación en el aula: La comunicación verbal**

- Componentes verbales de la comunicación
- Elementos del habla
- Transmisión de la información: escrita, presencial ...
- Los elementos ambientales
- Práctica

#### **Tema 9. La comunicación no verbal**

- La mirada
- Dilatación pupilar
- La expresión facial

- Las sonrisas
- La comunicación asertiva

### **Tema 10. Los problemas de la comunicación: técnicas de expresión y modificación del mensaje en el aula y en la entrevista personal**

- La información
- Factores de la comunicación eficaz
- Requisitos de la comunicación
- Doce reglas básicas
- Problemas de la comunicación humana
- La entrevista personal con padres
- La entrevista personal con el alumno
  - o Elaborar una plantilla de información

**Competencias trabajadas: CEM 7.1; 7.4; 7.5; 7.7 (en el bloque)**

### **6. Metodología y plan de trabajo<sup>2</sup>**

En el desarrollo de la asignatura se consideran los requerimientos del cambio metodológico reconocido por el nuevo EEES, utilizando una combinación de diferentes metodologías o **modalidades organizativas:**

- **Clases expositivas:** Actividades teóricas o prácticas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte del profesorado. Para el alumnado serán 38 horas totales, y las competencias trabajadas serán CEM 7.2; 7.3; 7.4; 7.5; 7.7. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA: 7.1; 7.2; 7.3; 7.4; 7.5.
- **Prácticas de aula/seminarios/talleres:** Actividades de discusión teórica o preferentemente prácticas realizadas en el aula que requieren una elevada participación del estudiante. Las competencias trabajadas serán CEM 7.1, 7.6. Para el alumnado supondrán un total de 20 **horas**. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA 7.1; 7.4; 7.5; 7.6.
- **Tutorías grupales:** Actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que el profesor se reunirá con un grupo de estudiantes para orientar sus labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de asesoramiento muy elevado por parte del profesor. 2 horas en total para el alumnado. Se pretenderán obtener los resultados RA 7.1; 7.4, 7.5 y 7.6

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

- **Sesiones de evaluación (pruebas orales):** 3 horas. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA 7.1; 7.2; 7.3; 7.5.
- **Trabajo no presencial:** 90 horas, divididas entre trabajo de grupo y trabajo individual. Se recogen todas las competencias y resultados de aprendizaje especificadas para la asignatura.

Esta planificación queda reflejada en la siguiente tabla:

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL							TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres	Prácticas de laboratorio /campo /aula de informática/ aula de idiomas	Prácticas clínicas hospitalarias	Tutorías grupales	Prácticas Externas	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
Tema 1	12,5	3,5	2					5,5		7	7
Tema 2	12,5	3,5	2					5,5		7	7
Tema 3	12,5	3,5	2					5,5		7	7
Tema 4	12,5	3,5	2					5,5		7	7
Tema 5	24,5	4,5	2			1		7,5	10	7	17
Tema 6	12,5	3,5	2					5,5		7	7
Tema 7	12,5	3,5	2					5,5		7	7
Tema 8	12,5	3,5	2					5,5		7	7
Tema 9	13,5	3,5	2			1		5,5		7	7
Tema 10	24,5	5,5	2					7,5	10	7	17
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>38</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	<b>20</b>	<b>70</b>	<b>90</b>

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	38	25,33	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	20	13,33	
	Tutorías grupales	2	1,33	
No presencial	Trabajo en Grupo	20	13,33	60%
	Trabajo Individual	70	46,66	
Total		150		

## 7. valuación del aprendizaje de los estudiantes

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje.				
Participación: - En clase - En tutorías - Trabajo grupal	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i> ).	Asistencia (5%).  Participación activa (opina, aporta sugerencias, responde de forma adecuada a las preguntas, etc.	10%	<b>RA: 3.1-9</b>
Exposición oral Elaboración <sup>3</sup> de tareas/prácticas y Proyecto	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i> ).	Comprensión de conceptos y coherencia del discurso.	30%	
Examen tipo Test de los conceptos adquiridos.	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i> ).	Asimilación y comprensión de los conceptos desarrollados en los diferentes temas del programa de la asignatura.	60%	<b>RA: 3.1-9</b>

### Evaluación y calificación

La nota de los trabajos que completan el 100% de la asignatura se guardará de una convocatoria a otra (dentro del mismo curso académico). **Para tener la asignatura aprobada es necesario que tanto en las prácticas como en el examen se obtenga un mínimo de 5 puntos;** es decir, ambas partes han de estar aprobadas. En el caso de que alguno de estos bloques de evaluación no llegara a la nota mínima exigida, la calificación corresponderá a la parte o bloque suspenso, y en caso de tener ambas partes suspensas la calificación corresponderá a la más alta.

<sup>3</sup> La elaboración y presentación de las tareas/prácticas se hará en las fechas establecidas con el grupo de alumnos. De no hacerlo en tiempo y forma, sin causa objetiva y justificada, la calificación de las mismas no será superior a 5 puntos.



Para los alumnos en la convocatoria extraordinaria, se guardan las notas de los trabajos entregados que tendrán un peso del 40%, y se deberá presentar al examen que será el 60% restante. En el caso de no tener las tareas realizadas, se harán preguntas relevantes de los contenidos de las mismas para su evaluación en el examen final, siendo este bloque valorado en un 40% de la calificación final y la prueba escrita tipo test un 60%.

Para la puntuación de los trabajos se seguirá lo establecido en la tabla de evaluación anterior y en los criterios expuestos a los estudiantes en cada una de las tareas y Proyectos desarrollados en el aula. Si en alguno de ellos se incurriera en plagio se seguiría lo establecido para tal fin:

La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida la evaluación diferenciada, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas tipo test y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	60% nota final
Trabajos	40% nota final

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico con los mismos porcentajes que en la evaluación diferenciada, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

## 8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

CABALLO, V.E. (1993) Manual de evaluación y entrenamiento en habilidades sociales. Madrid: Siglo XXI.

CEREZO RAMÍREZ F. (2004) La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. Pirámide, Madrid.

DEFENSOR DEL PUEBLO (2000) Informes, estudios y documentos. Violencia Escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria. Madrid.

DÍAZ-AGUADO, M<sup>a</sup> J. (2006) Del acoso escolar a la cooperación en las aulas. Pearson Educación. Madrid.

GOLEMAN, D. (2007) Social Intelligence: The New Science of Human Relationships.

OLWEUS, D. (1998) Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid. Morata.

OÑATE CANTERO, A. y PIÑUEL Y ZABALA, I. (2006) Estudio Cisneros X. Violencia y acoso escolar en España. Madrid.

RAMÍREZ FERNÁNDEZ, S. (2006) El maltrato entre escolares y otras conductas – problemas para la convivencia: un estudio desde el contexto grupo-clase. Tesis doctoral. Universidad de Granada. Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta.

RODRÍGUEZ, N. (2004) Guerra en las aulas. Ediciones Temas de hoy. Madrid.

TRIANES, M<sup>a</sup> V. y FERNANDEZ-FIGARES, C. (2001) Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para Secundaria. Desclée.

URDIALES, M. Á., ORTEGA, A. et al.(1988) Guía Lúdica para el currículo de Educación Primaria. Madrid: Escuela Española.

ZURBANO DÍAZ DE CERIO, J. L. (2001) Educación para la convivencia y para la paz. Educación Primaria. Gobierno de Navarra. Pamplona.